

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*ORDEN de 30 de septiembre de 2004, por la que se procede la modificación de la de 12 de junio de 2002, por la que se convoca concurso de acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales del Grupo III, en lo referente a la composición de la Comisión de Selección.*

Por haberse producido la abstención del Presidente de la Comisión de Selección correspondiente a la convocatoria del Concurso de Acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales del Grupo III, Orden de 12 de junio 2002, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 73, de 22 de junio de 2002, y con base al artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acepta la abstención alegada y se procede a la modificación de la composición de la Comisión de Selección en los siguientes términos:

- Página núm. 11.006.
- Presidente:
- Donde dice: Esperanza Núñez Amado
- Debe decir: Andrés Hidalgo Gómez

Sevilla, 30 de septiembre de 2004

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

### UNIVERSIDADES

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en consonancia con el art. 132 de los Estatutos de la Universidad de Jaén y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 30 de junio de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del Campus Las Lagunillas, Jaén.

Segundo. Publicar como Anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero. Los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado

(edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo impugnabile directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2004, a las 10,00 horas en el edificio B-4 del Campus Las Lagunillas, al cual deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

Quinto. El Tribunal Calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Miembros titulares:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa. Rector de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Don Salvador Santiago Plaza Alarcón. Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Don Emilio Ayala Segura. Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Don José Cuesta Revilla. Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Pedro Manuel Serrano Pérez. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Miembros suplentes:

Presidente: Don Juan Hernández Armenteros. Profesor Titular de Universidad y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Roberto Jesús Pastor Izquierdo. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Don Jacinto Fernández Lombardo. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Don José Alejandro Castillo López. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas. Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Sexto. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jaén, 30 de septiembre de 2004.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

#### ANEXO

##### LISTA DE EXCLUIDOS

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	
1.	24224217	ALMAGRO MARISCAL, GRACIA YOLANDA	(1)
2.	74843596	ALMONACID PODADERA, TAMARA	(4)
3.	77340606	ANGUITA TALENS, BEATRIZ	(3)
4.	25950951	ARROYO MUNS, ROSA MARIA	(3)
5.	24190515	BAENA RUIZ, AMPARO	(4)
6.	06254049	BERMEJO CABRERA, SONIA	(3)
7.	75246630	CALZADA CORDOBA, MARIA DE LOS ANGELES DE LA	(3)

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE		
8.	26006200	CARRERAS CAMPILLO, FRANCISCO JAVIER	(2)	(3)
9.	02219421	FONTIVEROS ARAZOLA, JOSEFA	(3)	
10.	26001166	GARCIA CHICA, JOSE ANTONIO	(3)	
11.	75063317	GARRIDO CURIEL, ANTONIA	(4)	
12.	74678128	GARRIDO GARRIDO, ANTONIO	(4)	
13.	77334365	HERNANDEZ MORENO, NATAN	(3)	
14.	27519872	HERRERO VAZQUEZ, ENRIQUE	(2)	(3)
15.	74644257	LIRANZO SANCHEZ, JUAN MANUEL	(3)	(2)
16.	77331012	LOPEZ BUSTOS, ANTONIO JAVIER	(2)	(3)
17.	24164161	LOPEZ COBOS, EMILIA	(4)	
18.	24272230	MARTIN TORRES, MARIA DE LOS ANGELES	(3)	
19.	75019959	MARTINEZ GOMEZ, DAVID PEDRO	(3)	
20.	75234198	MARTINEZ MARTINEZ, MARIA DE LAS NIEVES	(4)	
21.	45077656	MENDEZ VAZQUEZ, RAQUEL	(3)	
22.	24232452	OLIVER ESCOBAR, MARIA TERESA	(4)	
23.	25091209	PODADERA ORTIZ, MARIA CANDELARIA	(4)	
24.	26032674	RAMIREZ BURGOS, FRANCISCO JOSE	(2)	
25.	44264631	REQUENA ARCO, JUAN DE DIOS	(4)	
26.	24248658	REY OJEL-JARAMILLO, JESUS JUAN DEL	(1)	
27.	44280661	RIVERO SANCHEZ, JOSE ANGEL	(4)	
28.	26031137	RODRIGUEZ ARROYO, MARINA	(2)	(3)
29.	25983893	RODRIGUEZ GASCON, LUIS	(1)	
30.	26037183	RODRIGUEZ PIÑERO GARCIA, ISABEL	(3)	
31.	24274005	RODRIGUEZ IBÁÑEZ, MARIA ELENA	(2)	(3)
32.	26033683	RODRIGUEZ PEREZ, EVA MARIA	(3)	
33.	26019990	SANCHEZ CLAVER, JESUS JAVIER	(1)	
34.	33358637	TOLEDO BARROSO, MARIA DEL CARMEN	(2)	(3) (1)
		1. - Falta de pago		
		2. - D.N.I.		
		3. - Titulación		
		4. - Fuera de plazo		

*RESOLUCION de 5 de octubre de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en consonancia con el art. 132 de los Estatutos de la Universidad de Jaén y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 17 de agosto de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión; este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de

anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del Campus Las Lagunillas, Jaén.

Segundo. Publicar como Anexo a la presente Resolución la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con la expresión de las causas de exclusión.

Tercero. Los opositores omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo impugnabile directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cuarto. Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2004, a las 10,00 horas, en el Aula 12 del edificio A-4 del Campus Las Lagunillas, al cual deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

Quinto. El Tribunal Calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Miembros titulares:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa. Rector de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Vicente Pecino Medina. Funcionario de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Almería.

Don Fernando Jiménez Mohedano. Funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Córdoba.

Don José Izquierdo Vilaseca. Funcionario de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Juan Luis Ruiz-Rico Díez. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Miembros Suplentes:

Presidente: Don Juan Hernández Armenteros. Profesor Titular de Universidad y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Alfonso M. Chico Medina. Funcionario de la Escala de Gestión de la Universidad de Jaén.

Don Roberto J. Pastor Izquierdo. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Doña M.<sup>a</sup> Felicidad Perea Castro. Funcionaria del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Don Pedro M. Serrano Pérez. Funcionario de la Escala Técnica de Administración Universitaria de la Universidad de Jaén.

Sexto. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jaén, 5 de octubre de 2004.- El Rector, Luis Parras Guijosa.

#### LISTA DE EXCLUIDOS

DNI: 25.990.598.

Apellidos y nombre: Mesa Valiente, M.<sup>a</sup> Angustias (1).

(1) Falta de pago.